

Se constituye la Comisión de expertos para asesorar a Sanidad en gripe aviar

Rambla: “El objetivo de esta Comisión Asesora es estudiar y coordinar una respuesta sanitaria efectiva frente a la gripe aviar”

- La comisión reúne a 14 expertos sanitarios
- El comité asesor se reunirá mensualmente para tratar temas de prevención y control de gripe aviar, además de evaluar posibles vacunas y antivirales.

Valencia (28-10-05).- El conseller de Sanidad, Vicente Rambla, ha presidido esta mañana la constitución de la Comisión Asesora del Plan de Preparación y Respuesta frente a la Pandemia de Gripe, cuya labor principal es asesorar a la conselleria de Sanidad en materias relacionadas con la preparación y respuesta frente a una posible pandemia de gripe aviar.

Durante la reunión, Rambla ha destacado que el objetivo de esta reunión es “estudiar y coordinar una respuesta efectiva, además de asesorar en temas de prevención, control y protección relacionados con la pandemia de gripe”.

Este Comité Asesor, que se reunirá mensualmente, tiene entre sus funciones las de asesorar en temas microbiológicos, medicina preventiva y asistencia sanitaria, sin olvidar la función de informar y evaluar nuevas vacunas, antivirales o nuevas formulaciones que puedan surgir ante la gripe aviar.

En este sentido, el Comité de expertos emitirá todos aquellos informes sobre los temas relacionados con la vacunación de la gripe en

la Comunidad Valenciana, orientará sobre el uso de técnicas, recopilación y actualización de conocimientos científicos y técnicos y elaborará criterios de funcionamiento de los centros.

Esta Comisión está formada por representantes de la Conselleria de Sanidad y expertos sanitarios en distintas materias; en este sentido, reúne a médicos y enfermeros, tanto de Atención Primaria como de Especializada, veterinarios y farmacéuticos.

Así, por parte de la Conselleria de Sanidad formarán parte de la Comisión el conseller de Sanidad, Vicente Rambla, como presidente; el gerente de la Agencia Valenciana de Salud, Manuel Cervera; el director general de Salud Pública, Manuel Escolano; el director general de Asistencia Sanitaria, Alfonso Bataller y representantes de la dirección general de Salud Pública.

Entre los vocales, se encuentran:

- Jesús Aranaz Andrés, Jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital General de Alicante.
- Juan Brines Solanes, Catedrático de Pediatría del Hospital Clínico.
- Juan Carlos Campos González, médico de familia de Atención Primaria.
- Alfredo de Diego Damiá, neumólogo de La Fe.
- Javier Díez Domingo, pediatra de atención primaria.
- José Antonio Forcada Segarra, enfermero del Centro de Salud Pública de Castellón.
- Concepción Gimeno Cardona, microbióloga de la Red Centinela de la Conselleria de Sanidad.
- Miguel Gobernado Serrano, Jefe del Servicio de Microbiología de La Fe.
- José Horga de la Parte, Jefe de Farmacovigilancia del Hospital General de Alicante.
- José López Aldeguer, Jefe de la Unidad de Enfermedades Infecciosas de La Fe.
- Manuel Alós Almiñana, Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital General de Castellón.

- Joaquín Portilla Sogorb, internista del Hospital General de Alicante.
- Rosendo Sanz Bou, veterinario y director del Centro de Salud Pública de Alzira.

Comité Técnico de Coordinación Sanitaria

Junto a la Comisión Asesora, la conselleria de Sanidad ha constituido el Comité Técnico de Coordinación Sanitaria, cuyo cometido es la coordinación general del Plan de Preparación y Respuesta frente a una pandemia de gripe.

Sus funciones de coordinación se desarrollarán a través de diferentes áreas estratégicas creadas para la respuesta ante una eventual situación de pandemia. Así hay un Área Estratégica de Actuación de Vigilancia; Área de Prevención, Control y Protección; Área de Intervención y Mitigación de consecuencias; Área de Planificación y Coordinación, y el Área de Información y Comunicación. Cada una de estas áreas estará coordinada por un jefe de área estratégica, que será nombrado por el Comité Técnico. Además, cada área estratégica de actuación se organizará en diferentes grupos de trabajo, establecidos por el propio Comité.

En cuanto a sus funciones, entre ellas se encuentran las de desarrollar estudios, informes y propuestas para la elaboración del proyecto del plan de emergencias sanitaria y las sucesivas revisiones del mismo; actualizar el Plan de Preparación y Respuesta; coordinar y ejecutar el Plan de Preparación y Respuesta frente a la gripe aviar; planificar y coordinar la evaluación del impacto inmediato tras una emergencia y proponer la adopción de criterios de actuación; coordinar la estrategia de vacunación y sus actividades; facilitar la coordinación de las actuaciones de la administración autonómica con otras administraciones públicas, además de la cooperación con ellas; coordinación con los niveles técnicos del Ministerio, OMS y otras agencias internacionales, y organizar actividades de promoción, capacitación y formación.

El presidente del Comité Técnico de Coordinación es el director general de Salud Pública, Manuel Escolano, y el cargo de vicepresidente lo ocupa el director general de Asistencia Sanitaria, Alfonso Bataller. El comité cuenta además con los siguientes miembros:

- Coordinador técnico, cargo desempeñado por el Jefe de Área de Coordinación de Centros y Actuación en Salud Pública.
- Secretario, que será un técnico superior y asesor del Plan.
- Vocales:
 - 3 directores de Asistencia Sanitaria de Zona.
 - Jefe de Coordinación y Planificación de la Agencia Valenciana de la Salud (AVS).
 - Jefe del Área de Asistencia Sanitaria de la AVS.
 - Jefe del Área de Informática, Telecomunicaciones y Organización de la Conselleria de Sanidad.
 - Jefe del Área de Farmacia y Productos Sanitarios.
 - Jefe del Área de Epidemiología.
 - Jefe del Área de Seguridad Alimentaria.
 - Jefe del Área de Recursos Humanos.
 - Jefe del Área de Infraestructuras y Mantenimiento.
 - Director del Gabinete de Comunicación.
 - Jefe del servicio de Actuación en Salud Pública.

